



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE ASAMBLEA DE CONSEJEROS POLÍTICOS ESTATALES PARA LA ELECCIÓN Y TOMA DE PROTESTA DE LA DIRIGENCIA ESTATAL PARA EL PERIODO 2017 -2021.

PRESIDENTE: Expreso a todos y cada uno de ustedes nuestro agradecimiento por su asistencia a esta reunión convocada para cumplimentar lo establecido en la base décima tercera de la convocatoria para la elección de los Titulares a la Presidencia y Secretaria General del Comité Directivo Estatal en Jalisco para el periodo 2017-2021. Es de reconocer el esfuerzo de todos ustedes para cumplir siempre el llamado de nuestro partido sin escatimar tiempos ni distancias. Manifiesto también de igual manera nuestro reconocimiento a los señores ex gobernadores Lic. Guillermo Cosío Vidaurri y Lic. Carlos Rivera Aceves por su presencia siempre puntual en las acciones del partido. Manifiesto también mi gratitud por su presencia a los señores ex presidentes del Comité Directivo Estatal, Senadores, a los Dirigentes de los Sectores y de las Organizaciones del partido; a los Presidentes Municipales y Regidores Legisladores Federales y Locales, Funcionarios Estatales, Municipales y Líderes en general que integran esta Asamblea. Conforme lo establece el artículo 20 Fracción II del Reglamento del Consejo Político, le solicito a la Secretaria Técnica del Consejo Político Estatal, tenga a bien informar sobre la asistencia registrada hasta este momento.

SECRETARIA TECNICA: Compañero Presidente, le informo que hasta el momento se han registrado 364 consejeros, por lo que tengo a bien comunicarle que, existe quórum legal para sesionar. -----
Se hace del conocimiento de este cuerpo colegiado que contamos con la presencia del señor LICENCIADO VIDAL GONZALEZ DURAN, Notario Público Núm. 58 con oficinas en Mexicaltzingo #1987, de esta ciudad, para dar fe de los acuerdos tomados en esta Asamblea Estatal de Consejeros Políticos. Se solicita a los presentes ponerse de pie para instalar legalmente esta sesión. -----

PRESIDENTE: Siendo las 17 horas con 21 minutos del día 30 de marzo de 2017, se declara solemnemente instalada esta asamblea estatal de consejeros políticos de nuestro partido y válidos todos los acuerdos que en ella se tomen, muchísimas gracias. Se solicita a la Secretaria Técnica del Consejo Político Estatal tenga a bien dar lectura al orden del día propuesto a este órgano colegiado.



Consejo Político Estatal

SECRETARIA TÉCNICA: El orden del día que se propone para esta sesión es el siguiente: -----

1.Registro de Asistencia, 2. Verificación del Quórum, 3. Instalación Legal de la Sesión, 4. Propuesta y en su caso, Aprobación del Orden del Día, 5. Informe sobre el Proceso de Elección de la Dirigencia Estatal para el periodo 2017-2021 y Lectura del Dictamen de Validez de la Elección, 6. Ratificación del Proceso de Elección, 7. Toma de Protesta de la Dirigencia Estatal 2017 – 2021, conforme a la Base XXVI de la Convocatoria, 8. Mensaje del Presidente Electo del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional, 9. Clausura a cargo del Lic. Roberto López Lara, representante del Gobernador del Estado de Jalisco. Compañeras y compañeros, les pregunto; quienes estén por la afirmativa de aprobar este orden del día, sírvanse manifestarlo levantando la mano. ¡Aprobado Presidente! -----

PRESIDENTE: Antes de pasar al siguiente punto del orden del día quiero, dar cuenta a todos ustedes señoras y señores consejeros, de dos comunicaciones que fueron recibidas el día de ayer, dirigidas a su servidor como Presidente del Comité Directivo Estatal y suscritas ambas por el Dr. Leobardo Alcalá Padilla la primera se recibió a las 17:31 y dice lo siguiente: *“Lic. José Socorro Velázquez Presidente del Comité Directivo Estatal del Partido en Jalisco. Atención a la Maestra Hortensia María Luisa Noroña Quezada Secretaria Técnica del Consejo Político Estatal y con copia para el Secretario de Organización Salvador González Reséndiz, dice lo siguiente: por este medio y con un cordial saludo y a la vez le solicito de la manera más atenta se me tenga considerado para hacer uso de la palabra en el punto cuatro (quedo el punto cinco del orden del día) sobre el proceso de elección de la dirigencia estatal para el periodo 2017 – 2021 y lectura del dictamen de validez de la elección establecido en el orden del día de la convocatoria de la asamblea de Consejeros Políticos Estatales para la ratificación del proceso electivo de los mismos que tendrá verificativo el día jueves 30 de marzo de 2017 a las 17:00 horas en la explanada posterior del Comité Directivo Estatal del PRI ubicado en Calzada de Campesino numero 222 col. moderna Guadalajara Jalisco, lo anterior con fundamento en lo establecido en los artículos 19, 20, 21 y 27, 33, 34, 35, 36 y demás relativos al Reglamento del Consejo Político y de los Estatutos del Partido Revolucionario Institucional. Sin otro particular por el momento y agradeciendo de antemano las atenciones a la presente me despido de usted esperando su amable respuesta. Firma el presente documento el Consejero Político Estatal Leobardo Alcalá Padilla”*. Posteriormente a las 19 horas se



Consejo Político Estatal

recibió otro documento también dirigido a su servidor con atención de la maestra Hortensia y con copia al secretario de organización que dice lo siguiente: *“por este medio le envío un cordial saludo a la vez le solicito de la manera más atenta se nos tenga considerados a los siguientes consejeros políticos estatales José Trinidad Padilla López; Jaime Prieto Pérez ; Patricia Elena Retamoza Vega y un servidor para hacer uso de la palabra en el punto (que sería el cinco en este caso del orden del día) Informe sobre el proceso de Elección de la Dirigencia del PRI Estatal para el periodo 2017 -2021 y lectura de validez de la elección establecido en el orden del día de la convocatoria a la asamblea de Consejeros Políticos Estatales para la ratificación del proceso electivo del 2017 que tendrá verificativo el próximo jueves 30 de marzo a las 17 horas en la explanada posterior del Comité Directivo Estatal del PRI ubicado en Calzada de Campesino 222 col. moderna Guadalajara Jalisco, lo anterior con fundamento en lo establecido en los artículos 19, 20, 21 y 27, 33, 34, 35, 36 y demás relativos al Reglamento del Consejo y de los Estatutos del Partido Revolucionario Institucional. Sin otro particular por el momento y agradeciendo de antemano las atenciones a la presente me despido de usted esperando su amable respuesta y firma el presente oficio también el doctor Leobardo Alcalá Padilla”.* Al respecto me permito precisar lo siguiente; si bien es cierto que esta es una Asamblea Estatal de Consejeros Políticos, la cual se realiza a fin de dar cumplimiento a una base de la Convocatoria emitida el pasado 10 de Marzo por el Comité Ejecutivo Nacional y no una sesión propiamente del Consejo Político Estatal, en aras del espíritu de inclusión que siempre hemos pedido que caracteriza a esta presidencia, me permito invocar la base décimo tercera de dicha convocatoria, así como el Artículo 33 del Reglamento del Consejo Político a fin de autorizar al compañero Alcalá Padilla para que realice un posicionamiento ante esta Asamblea; en relación al segundo oficio se informa que el uso de la voz tiene que realizarse de manera personal se informa que el uso de la voz y la solicitud a la misma tiene que realizarse de manera personal por cada uno de los compañeros consejeros o en su caso acompañar la solicitud con el debido poder correspondiente lo cual no es el caso, por lo tanto, esta presidencia se permite en base a las consideraciones anteriores al sustento estatutario al que he dado lectura conceder el uso de la voz al consejero Leobardo Alcalá hasta por 5 minutos en base al artículo 35 del Reglamento del Consejo Político Nacional aplicado al Consejo Estatal tiene la palabra el Dr. Leobardo Alcalá Padilla.-----



Consejo Político Estatal

DR. LEOBARDO ALCALÁ PADILLA: Muy buenas tardes tengan todos y todas ustedes, estoy muy agradecido y reconocido señor Presidente, por la diligencia que me da para poder expresarme en este tan importante, pero sobre todo trascendente Consejo Político Estatal, reciba de mi parte mis respetos, al igual de quien hoy representa a nuestro señor Gobernador y al Gobierno del Estado, muchísimas gracias, muchas gracias por esta brillante oportunidad. Hoy vengo a esta tribuna y traigo a la cita a Víctor Hugo; Víctor Hugo citaba, la libertad es la filosofía de la razón, en el arte la inspiración y en la política el derecho, hoy señoras y señores consejeros, señores gobernadores, quien hoy tomara protesta como Presidente y como Secretaria mis respetos, pero sobre todo mis respetos a la militancia y a sus consejeros, hoy estoy aquí para refrendar mi compromiso como priista, mi compromiso a su militancia y particularmente a esos hombres y mujeres, que confiaron en nuestro proyecto, a todos ustedes mil gracias por su confianza y creo que no los defraudamos. Refrendo mi compromiso a seguir trabajando por la unidad del partido, entendiendo esta, como la apertura a las diferentes expresiones en libertad, en democracia y con fundamento en el respeto a las distintas formas de hacer y de ver la política, hoy para un servidor y para muchos lo que necesita el PRI, es unidad y ahí estaremos, hoy lo que el PRI necesita es el acercamiento con sus electores, con sus militantes y ahí trabajaremos. Hoy lo que el PRI necesita es fortalecerlos y darle confianza a su militancia, ahí actuaremos. Hoy lo que el PRI necesita, es democratizar los procesos para poder elegir a los mejores y ahí lo exigiremos, hoy lo que todos necesitamos es llegar fuertes, si llegar fuertes y solidos a una tarea nada fácil que será el 2018, con el único objetivo de refrendar la victoria del gobierno del Estado y de recuperar más de la mitad de los municipios donde hoy no somos gobierno, hoy lo que todos necesitamos es unidad, pero habrá que entender que significa la unidad y cito al coloso Cortez, el mencionaba que la unidad, hay que unirse no solo para estar juntos, sino para hacer y construir algo mejor juntos, hoy quizás la diversidad de algunas lenguas diferidas sin escrúpulos y sobre todo escondidos en la sombras han puesto, y lo quiero subrayar, en tela de juicio nuestra participación y nuestra militancia como priistas. Invito a los cientos y a los miles de personas a no creer en ellos a decirles que hoy estamos de frente, si ante los resultados que hoy tuvimos, pero seguros de que nuestro equipo de que un servidor participaremos de manera conjunta con quienes hoy asumirán este honroso, este honroso encargo. Hoy seguimos con la



Consejo Político Estatal

militancia y habrá que escuchar a los ciudadanos, escucharlos, entenderlos pero sobre todo atenderlos, es tiempo señoras y señores de superar diferencias si es que estas existen, encontrando en nuestras fortalezas. Hoy de cara a los consejeros y a la militancia y particularmente su dirigencia decirles que seguiremos pugnando por que cada día en este espacio exista más apertura, más libertad para poder elegir a quienes nos van a representar, espero que en el debate de las diferencias y de las ideas de diferentes corrientes y diferentes pensamientos podamos encontrar la participación y en ella los instrumentos para la reconstrucción y reforzamiento de nuestro instituto político, finalmente nuestra circunstancia nuestra circunstancia reclama participación y no exclusión, atención y no desdén escuchar antes de decidir, influir y no marginar, compartir y no imponer, conciliar y no arrebatar, trabajar y no simular pero lo más importante es entender la realidad actual que vivimos hoy como priistas y no ignorarla en verdad muchísimas gracias por la oportunidad brindada a mi persona. -----

PRESIDENTE: Le ruego a la Secretaria Técnica proceda a desahogar el quinto punto de la orden del día

SECRETARIA TÉCNICA: en este punto consistente en el informe de la Comisión De Procesos Internos con referencia a la elección de la dirigencia estatal para periodo 2017- 2021 y la lectura del dictamen de validez de la elección se le cede el uso de la voz al profesor Gustavo Iñiguez Ibarra Presidente de dicha comisión a fin de que rinda su informe. -----

GUSTAVO IÑIGUEZ IBARRA: muchas gracias. Gracias señor licenciado, con el permiso de ustedes compañeras consejeras, compañeros consejeros, dirigentes de los sectores y organizaciones, representantes del Comité Ejecutivo Nacional, a los integrantes de la Comisión Estatal de Procesos Internos, al señor licenciado Roberto López Lara, representante del ciudadano gobernador del estado, con su permiso señor presidente. Comentarles a ustedes que en virtud de que la conclusión de la actual dirigencia en su periodo estatutario es el próximo 13 de abril del presente año, el Consejo Político Estatal, sesionó el 4 de marzo y determinó que el método de elección para una nueva dirigencia fuera a través de la asamblea de consejeros políticos. En tal virtud, el Comité Ejecutivo Nacional emite una sanción de método de elección favorable a lo que el Consejo Político Estatal había acordado, de tal manera que el 10 de marzo el Comité Ejecutivo Nacional expide la convocatoria para elegir a una dirigencia para un periodo ordinario a partir del 14 de abril del 2017 y hasta el año 2021, de tal suerte que la comisión estatal se instala en sesión permanente el 11 de marzo expide y publica el manual de organización que rigen este proceso el mismo día 11 aprueba y publica los formatos, el día 20 de marzo se realiza la jornada



Consejo Político Estatal

de registro de fórmulas compareciendo ante ella solamente la que encabeza Héctor Pizano Ramos y Mariana Fernández Ramírez, se emitieron los dictámenes de procedencia el día 21 de marzo, en virtud de haberse registrado una sola formula se invita para que en el momento oportuno se realizaran las asambleas de ratificación del acuerdo correspondiente a todos los Consejeros Políticos Municipales y al Consejo Político Estatal, la dirigencia de nuestro partido convoca a la realización de las asambleas de los consejeros políticos municipales que se realizaron entre el 24 y el 29 del presente mes, teniendo como los siguientes resultados. En 122 municipios se realizan estas asambleas municipales al momento de laborar el presente informe se tienen 112 actas que avalan estas asambleas municipales que se encuentra ya en poder del señor licenciado Vidal González Duran notario que está dando fe de este evento y se programa para hoy la asamblea estatal ratificatoria de Consejeros Políticos Estatales de ser ratificado este acuerdo estaríamos haciendo la declaración de validez de proceso, estaríamos entregando las constancias de mayoría y de igual forma realizando la toma de protesta correspondiente para que la nueva dirigencia iniciara sus funciones el próximo 14 de abril en tal virtud me permito dar lectura y pongo a su consideración para efecto de aprobación y ratificación el siguiente acuerdo considerando que el Comité Nacional de nuestro partido expide la convocatoria el 10 de marzo para la elección de los titulares como presidente y secretaria general del Comité Estatal del partido de nuestra entidad que con fundamento la base primera de la convocatoria aludida el proceso ya invocado inicia con la publicación de la convocatoria y concluye con la declaración de validez de la elección y entrega de la constancia de mayoría a la formula electa que la base tercera de la convocatoria mencionada establece que el orden o responsable de organizar conducir y validar el proceso interno de elección es la comisión estatal de procesos internos, que en cumplimiento a la base quinta de la convocatoria, emitida por el propio Comité Ejecutivo Nacional esta comisión estatal de procesos internos, aprobó y publicó hoy con fecha 11 de marzo del 2017 el manual de organización que reglamenta las bases establecidas por la respectiva convocatoria, que la base segunda de la convocatoria aludida ratifica que el Consejo Político Estatal del partido en Jalisco aprobó el procedimiento estatutario para la elección de los titulares de la presidencia y de la secretaria general del Comité Directivo Estatal en la entidad es el de la asamblea de consejeros políticos. Sexto; que en cumplimiento a la bases décima y decima primera de la convocatoria ya mencionada en tiempo y forma esta comisión estatal de procesos internos registró la fórmula de aspirantes en la titularidad de la presidencia y la secretaria general expidiendo el correspondiente dictamen. Siete; que la base decima primera de la convocatoria instrumento normativo para la elección de presidente y secretaria general del Comité Directivo Estatal en Jalisco para el periodo de 2017- 2021 establece que la comisión estatal de procesos internos expedirá a más tardar el día 21 del mes de marzo el dictamen mediante el



Consejo Político Estatal

cual se acepta o se niega el registro de la fórmula de militantes como candidatos a presidentes y secretaria general del Comité Directivo Estatal del partido. Ocho; que durante el plazo establecido en la base decima de la convocatoria instrumento normativo para la elección de esta dirigencia la comisión estatal de procesos internos recibió una solicitud de registro relativa a la formula integrada por los ciudadanos licenciado Héctor Pizano Ramos y la licenciada Mariana Fernández Ramírez, debidamente firmada y acompañada de diversos documentales para ocupar la titularidad de la presidencia y la secretaría general a fin de cumplir lo señalado en la base séptima, octava y novena de la convocatoria, misma que fue recibida el día 20 del mes de marzo del presente siendo las 11 horas con 20 minutos de ese mismo día. Nueve; que una vez que se realizó la solicitud de registro presentada por los militantes licenciado Héctor Pizano Ramos y licenciada Mariana Fernández Ramírez y que se puso a consideración de los integrantes de la comisión estatal de procesos internos la aprobación de dicha solicitud esta fue aprobada por unanimidad al haberse cumplido en su totalidad los requisitos que el marco normativo exige para el registro como candidatos participantes en este proceso de elección de dirigentes, esta comisión de procesos internos establece que es procedente la solicitud de registro de la formula integrada, por los militantes Héctor Pizano Ramos y Mariana Fernández Ramírez. Diez; que de conformidad con lo establecido en la base décima tercera fracción primera son declarados electos la formula integrada por los militantes Héctor Pizano Ramos y Mariana Fernández Ramírez, para ocupar la titularidad de la presidencia y la secretaría general del Comité Directivo Estatal del PRI en Jalisco, para un periodo estatutario del 2017 – 2021 tal como lo establece la presente convocatoria por el Comité Ejecutivo Nacional de fecha 10 de marzo del presente año, que una vez que se han declarado electos a los militantes antes mencionados, se procede al desahogo de las asambleas de los consejeros políticos en sus niveles municipal y estatal a fin de aprobar y ratificar el dictamen de procedencia de conformidad con lo establecido en la base décimo tercera fracción cuarta, de la presente convocatoria; en virtud de lo fundado y considerado la comisión estatal de procesos internos adopta el siguiente acuerdo; primero, en virtud de haberse observado lo previsto en la convocatoria emitida por el Comité Ejecutivo Nacional así como lo normado por el manual de organización en términos estatutarios y reglamentarios esta comisión estatal de procesos internos declara valido el proceso interno de la elección de los titulares y de la presidencia y de la secretaría general del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional en el estado de Jalisco. Segundo; se declaran electos a los militantes Héctor Pizano Ramos y Mariana Fernández Ramírez como presidente y secretaria general de Comité Directivo Estatal de nuestro partido el Revolucionario Institucional en Jalisco para el periodo estatutario 2017 – 2021, tercero; entréguese la constancia de mayoría a los militantes mencionados en el punto de acuerdo que



Consejo Político Estatal

antecede que los acredita como presidente y secretaria general, cuarto; de conformidad a la base décimo tercera fracción cuarta de la convocatoria se solicita al presidente del Consejo Político Estatal tomar la protesta estatutaria de los nuevos titulares de la presidencia y la secretaría general del Comité Directivo Estatal como lo establece la base vigésima sexta de la presente convocatoria, ÚNICO; el presente acuerdo entra en vigor el día de su aprobación y publicación en los estados físicos del Comité Directivo Estatal y de la comisión estatal de procesos internos así como en la página de internet de del propio Comité Directivo Estatal del partido www.prijalisco.org.mx los comités municipales sectores y organizaciones del partido de entidad contribuirán por los medios a su alcance a la difusión del presente acuerdo para el conocimiento de la militancia. Dado en Guadalajara Jalisco a los treinta días del presente mes del 2017 firman el que habla, Gustavo Iñiguez Ibarra presidente de esta comisión estatal, Benjamín Guerrero Cordero secretario técnico, Avelina Martínez Juárez comisionada, diputada Liliana Guadalupe Morones Vargas comisionada, Gilberto Orozco Becerra comisionado, José Luis Enrique López Córdoba comisionado Irene Josefina Ramos López comisionada, María José Higareda González comisionada y Cristian Jacob Urteaga comisionado; por lo tanto compañera secretaria técnica le solicito **se recoja la votación para efectos de ratificación de este acuerdo**, gracias. -----

SECRETARIA TECNICA: Se pregunta a la asamblea si es de aprobarse el acuerdo emitido por la comisión de procesos internos por el que se declara electos a los compañeros consejeros, Héctor Pizano Ramos y Mariana Fernández Ramírez como presidente y secretaria general del Comité Directivo Estatal respectivamente para el periodo 2017- 2021; *quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestando levantando la mano, aprobado presidente.* De conformidad de lo dispuesto en la base décimo tercera fracción cuarta se le solicita a los compañeros Héctor Pizano Ramos y Mariana Fernández Ramírez se sirvan pasar al frente y al presidente de la comisión de procesos internos haga la entrega de las constancias de mayoría respectivas. A fin de cumplimentar la base vigésima sexta, de la respectiva convocatoria le solicitamos al licenciado, José Socorro Velázquez en su calidad de presidente del Consejo Político Estatal tenga a bien tomar la protesta estatutaria a la nueva dirigencia y a los integrantes de la asamblea se sirvan ponerse de pie para tal efecto. -----



Consejo Político Estatal

PRESIDENTE: Compañeros Héctor Pizano Ramos y Mariana Fernández Ramírez; ¿protestan ustedes cumplir y hacer cumplir la declaración de principios el programa de acción y los estatutos que rigen al Partido Revolucionario Institucional desempeñando el cargo para el que han sido electos con patriotismo, lealtad, honradez, honestidad, eficacia y eficiencia apegados a los principios de la evolución y sujetos a que el partido y sus militantes se los demanden o se lo reconozcan? -----

NUEVOS DIRIGENTES ELECTOS: Si, protesto. -----

PRESIDENTE: Será para el bien del priismo Jalisciense felicidades y en hora buena. -----

SECRETARIA TECNICA: Para dar cumplimiento, para dar cumplimiento al siguiente punto del orden del día se le concede el uso de la palabra al licenciado Héctor Pizano Ramos presidente electo el uso de la voz. -----

HÉCTOR PIZANO RAMOS: buenas tardes, muy buenas tardes tengan ustedes, primero que nada permítanme saludar con afecto y con respeto al señor representante de nuestro señor gobernador Jorge Aristóteles Sandoval el licenciado Roberto López Lara. Permítanme saludar con respeto al señor delegado Jesús María y al señor delegado regional Eugenio Ruiz Orozco y por su conducto por favor un saludo afectuoso a nuestro presidente nacional Enrique Ochoa, saludar a los dirigentes de sectores y de organizaciones desde luego a nuestros amigos de medios de comunicación, a los compañeros y compañeras de nuestro partido, iniciando por reconocer a nuestros amigos, Rubén y Leobardo, ese compromiso con la unidad y esas palabras, doctor, que le suman al proyecto del partido. Este día exactamente significativo para mi compañera Mariana Fernández y yo que hemos atendido la convocatoria que nuestro partido hizo para la renovación de su dirigencia estatal, no dejando de saludar a nuestros ex gobernadores y agradecerles su presencia a los dirigentes de nuestro partido y todos los compañeros, familia, que nos hacen favor de estar hoy presentes decirles que sabemos de la enorme responsabilidad y expectativa que esta encomienda confiere y estamos dispuestos a hacerle frente. Agradecemos la presencia y apoyo invaluable de quienes representan dignamente nuestro partido sus sectores, organizaciones, estructura territorial se solicitaron los comités municipales y los comités seccionales y cada uno de sus militantes y simpatizantes que pie a tierra ayudan a mantener ese contacto permanente con la sociedad. Nuestro partido es por excelencia el lugar donde convergen y tienen cabida todas las expresiones esa es una de nuestras fortalezas y seguirá siendo el principal mecanismo para la toma de decisiones, nuestros militantes y simpatizantes son el activo más importante, personas con anhelos y legítimas aspiraciones que forman parte de una sociedad que merece vivir mejor. Es necesario que nuestros esfuerzos se encausen en refrendar y a



Consejo Político Estatal

presentar la confianza que la sociedad nos demanda nuestra propuesta política debe encausar las inquietudes y reclamos populares mediante soluciones eficaces y sustentables, lo anterior ha tenido especial relevancia en el gobierno que encabeza un connotado priista, nuestro gobernador, Jorge Aristóteles Sandoval. Un partido fuerte es el soporte de un gobierno eficaz, para cumplir sus compromisos con la sociedad, nuestro gobierno estatal orgullosamente es referente a nivel nacional con la generación de empleos la fortaleza en su campo, el combate a la pobreza, la atracción de inversiones, avances en movilidad, acciones contra los efectos de cambio climático entre otros, es aquí donde tenemos la oportunidad insuperable de ser una instancia que continúe abanderando las causas sociales, partiendo de una visión crítica pero que apoye sin reservas a su gobierno, nuestro compromiso implica la consolidación de la democracia pero fundamentalmente la aplicación de la justicia social síntesis de nuestro diario y un categórico elemento diferenciador de otras opciones políticas, nuestros enemigos son la pobreza, la desigualdad, la corrupción y la impunidad. Esos son los males que queremos erradicar, insisto esos son nuestros enemigos, en el PRI hemos aprendido de las derrotas así como regresar a hacer gobierno entendiendo los mensajes de la sociedad, hoy somos la opción que ofrece continuidad en el cambio capaz de conservar lo que ha tenido éxito y renovarnos para hacerle frente a los retos pendientes, el cambio no es que destruyan todo lo viejo si no el cambio que construye lo nuevo como partido hacemos nuestro el reclamo de la sociedad de transformar de fondo el actual y caduco sistema político para construir con la gente uno nuevo que le sirva a ella y no a la clase política, que la política le sirva a Jalisco y no Jalisco a la política. Somos un partido de ganadores quienes crean ingenuamente que por nuestras mentes rondan el espíritu de la rosa volverán a sorprenderse por los buenos resultados que con el trabajo que tendremos, vamos a ganar en el 2018 porque sabemos hacer buenos gobiernos para la gente, abanderando sus causas considerando las necesidades y el potencial de cada una de las regiones y rincones de nuestro estado, somos mayoría política en los tres niveles de gobierno lo cual no es fruto de la casualidad sino del trabajo permanente de los miles de militantes y la confianza que nos tiene la sociedad. Nuestro partido es el único que hace alianzas estratégicas con la gente del campo, con los trabajadores, con los empresarios, estudiantes, mujeres, jóvenes, adultos mayores y las personas con discapacidad, tenemos la más amplia presencia territorial en el país lo que nos permite conocer de primera mano a México y su gente igualmente sabemos de la cercanía con la sociedad que nos permitirá postular a los mejores candidatos, políticos distintos, sinceros, congruentes, brindando certeza y representatividad. Políticos que aborden sin tapujos los temas que le interesan a la sociedad sin temores, con lenguaje claro y directo aquí no caben las medias tintas o las indefiniciones. La gente está asqueada del cinismo y las mentiras en las que han incurrido algunos malos elementos a los que yo no llamaría políticos, sino



Consejo Político Estatal

traidores. Vivimos tiempos complejos y de retos, sería muy irresponsable de nuestra parte no advertir el hartazgo de la sociedad que carga con un bulto de expectativas no cumplidas y de demandas aun por satisfacer. Hay quienes a toda costa buscan atribuir esos defectos a la política, como si esta fuera el germen de todos los males sociales. El problema radica en que esos mismos desatores ni son políticos, ni entienden lo que es hacer política, la política la entendemos como esa herramienta extraordinaria para hacer que sucedan las cosas, como un instrumento para materializar el bien común a través de los aportes que cada uno pueda ofrecer, la política es dialogo, entendimiento mutuo y acuerdos comunes quien no la entienda así dejara de escuchar a los otros y querrá imponer su autoritaria voluntad y vera como enemigos a quienes no piensen como él. Ganar elecciones no debe ser el resultado de una campaña fugaz, sino el fruto de escuchar y de entender lo que la sociedad quiere que la política haga para ella. Por ello nuestra propuesta se cimienta en consolidar el progreso para todos en garantizar los más elementales derechos del ser humano salud, educación, vivienda, trabajo, seguridad y justicia. Así como en la eliminación de fueros y privilegios que terminen con la existencia de ciudadanos de primera y de segunda. Desde hoy convoco a todos los priistas a fortalecer nuestras instituciones, mediante el trabajo y propuestas progresistas contribuir ante el poder ejecutivo siga apostando por la innovación la transparencia el más culto ejercicio de sus recursos el cuidado del medio ambiente y la prestación de servicios de excelencia dentro de un marco de control y vigilancia permanente. Un poder legislativo que en su actuar la sociedad se vea auténticamente representada y abone a su legitimidad, que nos brinde un marco jurídico moderno acorde a las necesidades de la sociedad que fiscalice y vigile a tiempo el correcto ejercicio de los recursos públicos, un poder judicial que se fortalezca con su economía contando con los recursos humanos y materiales reconociendo el trabajo de sus buenos funcionarios y sancionando ejemplarmente a quienes han estado mal que cumpliendo su misión logre erradicar de Jalisco la impunidad que tanto daño nos ha hecho. En los municipios se fortalezca nuestro federalismo por medio de gobiernos municipales activos en su función de ser la base de la representación política del país por su cercanía y contacto con la gente, así mismo por nuestros regidores que centraran equilibrio para ejercicio de los recursos públicos ahí donde lo demanda nuestra gente. Consolidemos los cambios iniciados con el maestro Jorge Aristóteles Sandoval y Enrique Peña, señor presidente de la república en la misma senda de responsabilidad entendiendo que su reacción y responde a una serie de existencia que irresponsablemente se desatendieron en el pasado cuando las condiciones eran más propicias para su implementación. Desde el partido, pondremos la muestra trabajando sin descanso y con decisión para que lo logremos recordemos la importancia que todos tenemos que todos unidos cabemos en el PRI que nos sobran motivos para sentirnos orgullosos de ser priistas hagamos esto de lo que afirmo nuestro gobernador al



Consejo Político Estatal

inicio de su gestión “*seamos la voz de un estado que reclama Jalisco como vanguardia del país y anhela un mejor futuro*”. Somos el PRI de Jalisco el que debate y convence, el que no le tiene miedo a la adversidad, el que no cree en la fatiga, el que va a ganar las elecciones del 2018, por eso hoy con orgullo y unidad podemos manifestar, que viva el PRI, que viva el PRI, que viva el PRI... muchas gracias. -----

PRESIDENTE: A fin de cumplir con el orden del día aprobado en esta asamblea le ruego al señor Lic. Roberto López Lara, representante del ciudadano Gobernador del Estado, tenga a bien hacer uso de la palabra y realizar la clausura de los trabajos de esta asamblea. -----

ROBERTO LOPEZ LARA: muy buenas tardes, es un honor estar con mis amigos priistas, saludo al señor presidente José Socorro Velázquez así mismo al presidente electo Héctor Pizano Ramos de la misma manera al delegado estatal Jesús María Rodríguez, así mismo a los representantes, a los representantes del poder legislativo en el estado como en la federación y reconocimiento a todos y cada uno de ustedes, de igual manera Salvador Rizo Castelo representante de los regidores de Jalisco. Es un honor estar con todos ustedes compañeras y compañeros consejeros políticos estatales que hoy asisten como asambleístas para dar pleno cumplimiento a la convocatoria para la elección de los titulares de la presidencia y de la secretaria general del comité directivo de nuestro partido hago un paréntesis para saludar a los ex gobernadores Carlos Rivera Aceves y don Guillermo Vidaurri que se encuentran en esta tarde, asisto a esta asamblea en representación al señor gobernador Aristóteles Sandoval que por mi conducto les hace llegar un saludo a todos los asistentes como siempre lo hace, aprovecho la ocasión para hacer un reconocimiento al trabajo realizado por el presidente, José Socorro Velázquez con todo cariño como el coco Velázquez mi reconocimiento señor. Nuestro partido se encuentra frente al gran reto que significa el próximo proceso electoral 2018, reto que pone a prueba nuestra capacidad política, nuestra vocación de gobierno y nuestra voluntad de trabajar en conjunto por alcanzar un objetivo común, ganar las próximas elecciones para continuar trabajando para que todos los jaliscienses gocen de igualdad de oportunidades. El desempeño que han tenido el señor gobernador que como jefe de estado a dar un ejemplo de visión de futuro de impulso a la competitividad de implemento a la inversión a infraestructura, generación de empleos y productividad como no se había visto desde hace 20 años, en Jalisco somos referencia nacional y somos en ejemplo nacional como gobierno. Hoy debemos redoblar esfuerzos seguir actuando con responsabilidad política y democrática continuar siendo un partido con objetivos claros con vocación de servicio, con visión de gobierno pero sobre todo con de unidad si somos participativos y activos nuestro instituto político triunfa y se fortalece, ese debe ser el gran compromiso que asumamos todos unidad, fortaleza, motivación y participación para lograr el triunfo en nuestro partido en el 2018. Estamos seguros que



Consejo Político Estatal

esta nueva dirigencia del comité directivo estatal que encabezarán nuestros amigos y compañeros Héctor Pizano Ramos como presidente y Mariana Fernández Ramírez como secretaria general, estarán a la altura que tenemos los priistas en el estado, los felicito a todos por la madurez política la convicción y la disposición al diálogo que demostraron ante este proceso interno, estoy seguro que lograrán consolidar mediante la unidad, trabajo y los esfuerzos de todos los priistas de Jalisco en torno a un solo proyecto reiterar la confianza para que nuestro partido siga gobernando nuestro estado. Amigos todos, Héctor Pizano, Mariana Fernández tienen un gran compromiso con todos los priistas de Jalisco y no están solos, estamos todos hay un gran grupo de priistas en todo Jalisco que está pujante en este modelo, mi reconocimiento también a Leobardo Alcalá y a Rubén Vázquez por su participación que son, que son cuadros que tienen una militancia distinguida y hay que seguir fortaleciendo al partido pero sobre todo invitarlos a todos a la unidad, les pido a todos ponerse de pie para hacer la clausura correspondiente. Siendo las 18 horas con 10 minutos, del día 30 de marzo declaro concluidos los trabajos de la asamblea de consejeros políticos estatales del partido revolucionario institucional en Jalisco. Muchas gracias y muchas felicidades a todos y en hora buena. -----

LIC. JOSE SOCORRO VELAZQUEZ HERNANDEZ
PRESIDENTE

HORTENSIA NOROÑA QUEZADA
SECRETARIA TECNICA